

De las armas a la Revolución ciudadana La democracia global, otro nombre del socialismo¹.

Por Gustavo Petro
Senador del PDA

Tengo que confesar que esta es la primera vez que pronuncio una conferencia desde una iglesia. Deben ser las paradojas del socialismo del siglo XXI.

Tengo que recordar, también, que en esta mesa se encuentra una persona a la que no veía desde hace muchos años, estábamos en alguna montaña colombiana vestidos de uniforme verde oliva, armados. Ella es Amaranta, para ustedes la ciudadana ecuatoriana Patricia, miembro de Alfaró Vive Carajo, quien luchaba al lado de nosotros en el M-19, en el batallón América, bajo órdenes de Carlos Pizarro.

Y me interesa recordar al M-19 y compararlo con las FARC, para empezar mi análisis sobre lo que considero son los pilares precursores de esta nueva manera de pensar y actuar que llamamos socialismo siglo XXI desde una perspectiva colombiana.

Las FARC y el M-19 con orígenes diferentes fueron parte de la insurgencia armada colombiana en la década de los setenta y ochenta. Para el año 1989 se separaron definitivamente en su transcurrir histórico. El M-19 decidió dejar las armas, ganó unos meses después de su desarme las elecciones a la Asamblea Nacional Constituyente en 1991, fue la fuerza protagónica en la construcción de la democrática Constitución del 91, que nunca se aplicó y luego en 1994 desapareció definitivamente como organización. Las FARC se mantuvieron en armas y son hoy una poderosa organización militar convertida prácticamente en un ejército con raíces campesinas.

¿Era un error dejar las armas y, al contrario, conservarlas era un criterio de éxito y eficacia en Colombia? Cualquier mirada superficial ante el hecho que el M-19 se extinguió y las Farc se han fortalecido, diría que efectivamente, que tal era la evidencia histórica. Diría esa mirada, que las armas son esenciales para el desarrollo de las transformaciones en Colombia. El M-19 habría fracasado, las Farc habrían triunfado.

¹ El texto original de este artículo aparece en el Número 62 de la Revista Foro, a quien agradecemos el permitirnos su publicación; es el resumen de la intervención del autor en un evento académico en Quito, Ecuador, en Septiembre de 2007.

Pero una mirada más profunda extraería otra conclusión: El M-19 logró proponer un proyecto democrático para la Nación, sintetizado en la carta constitucional de 1991, que sin aplicar precisamente se convierte en el programa del Polo Democrático, segunda fuerza electoral del país. La perspectiva de lograr un pacto social y político que profundice la democratización del estado y la sociedad colombiana es una verdadera alternativa viable hoy para la salida pacífica del conflicto y la violencia, es una respuesta realista y posible a la crisis de la nación colombiana. El Estado Social de Derecho que recupera el espíritu filosófico democrático del liberalismo del siglo XVIII y lo articula a la bandera de la igualdad social, se cierne en el horizonte colombiano, desde la carta magna, como una posibilidad inquietante para quienes han detentado el poder: las mafias, y los monopolios económicos. En una economía rentista, profundamente desigual y depredadora, el aliento democrático del desaparecido M-19 sigue sembrando la zozobra en unos, la inquietud en otros y la esperanza en muchos por su justeza histórica, su hálito; su espíritu sirve de base para organizar un partido que hoy, siendo la segunda fuerza electoral, se constituye en una verdadera alternativa de poder similar a los movimientos progresistas que han conquistado pacífica y democráticamente la mayoría de los gobiernos de América del Sur.

Por otra parte, las FARC se han colocado como el movimiento más rechazado por el pueblo colombiano. A pesar de su fortaleza militar conquistada por la experiencia de sus cincuenta años de lucha armada y por recursos ingentes extraídos de la cadena productiva y especulativa del narcotráfico, han caído en el peor de los aislamientos políticos que movimiento insurgente alguno ha logrado experimentar. Las Farc son un movimiento autorreferenciado. Al contrario de la guerrilla clásica, y de su propio pasado, que prescribía la necesidad de un fuerte apoyo popular para lograr resistir y crecer, e incluso triunfar como Fidel, el Che y los sandinistas, las Farc se financian tanto de la actividad narcotraficante que se permite reclutar su ejército bajo la forma del mercenarismo y desdeñar por completo el apoyo popular para su resistencia y crecimiento. Gracias a esos recursos, las FARC pueden sustituir al pueblo para su sostén y crecimiento. La guerrilla se autorreferencia. No necesita más de construir políticas populares, de ampliar su espacio de opinión. Su lucha campesina degenera en la venganza, la barbarie, el crimen de guerra. Como Engels lo planteó en su estudio sobre las guerras campesinas en Alemania, esta degenera en una mera lucha militar despótica y vengativa sin posibilidades de poder, de transformación, de democracia.

Mientras el proyecto democrático del M-19 mantiene su vigencia histórica en la posibilidad de la Constitución del 91 y su estado Social de Derecho, las Farc han sido derrotada estratégicamente en el corazón de los colombianos.

Esta experiencia colombiana sirve para analizar un concepto pilar de lo que considero debe ser el principio del accionar práctico del socialismo del siglo XXI. En Colombia un medio como las armas no alcanzó su fin: el socialismo, o si se quiere la democracia. Al contrario las armas degradaron a quienes las tomaron.

I. Primera ruptura: El fin no justifica los medios.

Racionalicemos un poco más la experiencia. En mi opinión la política moderna tanto de derechas como de izquierdas utilizó en el siglo XX el principio del “fin justifica los medios”. Descrito por el florentino hace varios siglos, este principio fundamentó la política moderna y llevó a la derecha y a la izquierda al Estado totalitario. El nazismo, el fascismo y el estalinismo fueron la expresión del fracaso de los fines altruistas concebidos a través de la construcción de medios profundamente antidemocráticos y violentos. El racismo, la raza superior, la idea de una única clase portadora de la revolución, el centralismo seudodemocrático del partido único, la dictadura del proletariado, la violencia como partera de la historia, el desarrollismo de la fuerza productiva, las armas como instrumento de la violencia revolucionaria mostraron que no nos llevaban ni al tercer Reich, ni al comunismo terrenal como sede del paraíso de todos los pobres del mundo.

En lugar de la redención social, del reino de la libertad sobre la necesidad, de la nueva historia del hombre, o mejor del Hombre Nuevo, que no incluía a la mujer ni a los homosexuales, ni a la naturaleza, sobrevino el gulag, la muerte de la libertad, la agonía de la democracia. Bakunin fue reemplazado por Pol Pot, Marx por Stalin, la libertad por el Gulag. El Estado se impuso integralmente en todas las esferas íntimas del individuo, hasta asfixiarlo.

Por eso el socialismo del Siglo XXI debe implicar una verdadera ruptura con el socialismo del siglo XX.

Quiero confesar, como es propio en esta iglesia, que no soy un pacifista radical: yo mismo tome algún día las armas en el M-19, y creo que los pueblos en determinadas circunstancias históricas deben tomar las armas como último recurso de la resistencia, y muchas veces como medio de triunfo, de liberación. Pero las armas “per se” degradan. De eso debemos ser conscientes. Las armas implican automáticamente la posibilidad de destruir el ser humano y por ello, los individuos que las empuñan deben ser controlados de múltiples maneras. Las armas siempre deben estar bajo el

control público. Siempre deben ser usadas de manera transitoria, ojalá nunca, mientras menos tiempo mejor.

En esto el comandante “Marcos” expresó una idea precursora. Mientras menos use el Ejército Zapatista las armas, mejor, decía el comandante guerrillero sintetizando, sin saberlo y por defecto, la experiencia colombiana.

Las Farc han usado las armas durante más de cincuenta años en los campos de Colombia, por eso se han degradado. El M-19 las dejó prontamente por eso, aún su proyecto político pervive.

Pero el problema va más allá de la experiencia colombiana. De alguna manera u otra los socialismos del siglo XX perecieron en manos de sus propios pueblos. El segundo ejército más poderoso del mundo, el soviético, no pudo impedir, casi sin disparar, que las muchedumbres derrumbaran el supuesto paraíso proletario. Las multitudes corrían tras la libertad, tras la democracia, en realidad sin alcanzarla, pero destrozaron uno de los peores totalitarismos de la historia humana. Los medios: el Estado, el Partido Unico, el centralismo seudodemocrático, la violencia de clase, las armas, la tortura, la prisión, la censura, el exterminio de la crítica, eran profundamente antidemocráticos. Su fin no fue sino el exterminio de la democracia y de la libertad.

La experiencia histórica muestra que los medios determinan el fin. Y que por tanto si el objetivo del Socialismo del siglo XXI es la construcción de una democracia global: el reino de la humanidad; entonces sus medios tienen que ser profundamente democráticos. Los medios son la escuela en donde se prepara el fin, son su método de construcción. En los mismos medios se encuba el contenido del fin. Por tanto el socialismo debe darle sana sepultura al “fin que justifica los medios”.

Me gusta la democracia como condición social. Indudablemente la democracia no es solo un método sino un fin en sí misma, por eso la búsqueda de los revolucionarios del siglo XIX por una sociedad sin Estado, sin poder, no era más que una extensión de la búsqueda de los revolucionarios del siglo XVIII, por la democracia y la libertad. Hasta Lenin llegó a afirmar que el socialismo era la profundización de la democracia y la empezó a buscar en los soviets hasta que sus palabras fueron olvidadas bajo un manto de sangre y calaveras. El socialismo estaba llamado a incluir, profundizándolo, el liberalismo, no a destruirlo. Y el concepto de Estado de Derecho construido por las revoluciones burguesas no podía ser enterrado por los socialistas sino conservado como patrimonio de la humanidad y radicalizado.

El socialismo entonces implica Estados de Derecho, derechos y libertades extendidas para la ciudadanía, protección de la identidad individual, de la diversidad del género humano. Supremacía del ciudadano sobre el Estado. Las conquistas del liberalismo del siglo XVIII son parte de las conquistas del socialismo.

Segunda ruptura: El socialismo no se puede construir en un solo país.

La tesis fundamental de Stalin, sobre el Estado socialista, que implicaba la construcción del socialismo en el territorio de un estado-nación, fue superada por la realidad misma del capitalismo. El Capital, como lo presuponían los socialistas del siglo XIX, traspasaba las fronteras, no tenía patria. En el siglo XXI, el capital es global, el taller o la fábrica dejaron de ser un establecimiento de barrio y se convirtió en un verdadero taller planetario. La cadena de producción abarcó en un solo proceso de trabajo, centenares de nacionalidades diferentes. El capital construyó la utopía de los arquitectos de Babel, a pesar del castigo divino de la dispersión de las lenguas. Su superación ya no es nacional porque su lógica es global. Un embate simplemente nacional contra el capital es un hazmerreír, a menos que sean muchos embates nacionales, o mejor aún a menos que sea una lucha concertada de la humanidad.

Peor aún, cuando los procesos productivos globalizados del capital conllevan en su seno la destrucción de la misma humanidad. Hoy la contradicción antagónica no es entre Capital y Trabajo sino entre Capital y Humanidad.

El calentamiento global que coloca el final de la vida inteligente sobre el planeta en un lapso de cien años, y que no es más que la aceleración, por razón del desarrollo económico, de las leyes de la termodinámica, como estudió Nicolás Georgescu-Roegen; la extinción paulatina de la diversidad cultural, civilizadora, de los seres humanos, fundamento de la misma humanidad, como afirmó Guilbert Hottois; y la posibilidad de la transformación genética de los seres humanos por la tecnología, extinguiendo la humanidad tal como la conocemos, según la Iglesia Católica, son apenas ejemplos de la enorme potencialidad destructora del Capital. La expansión del capital ya no supone simplemente la expansión de la explotación de los trabajadores, sino la eliminación de la humanidad misma. La lógica autónoma y global del capital en plena expansión global, como recordaba Rosa Luxemburgo, es tal que su autonomía ya no es regulada por el instinto de conservación de la especie humana. La lógica de la ganancia se enfrenta como nunca antes en la historia humana, a la lógica de la vida.

Por eso el trabajo de Antonio Negri es tan estimulante. Para el filósofo italiano la clase obrera ha dejado de ser el sujeto revolucionario al abandonar el polo antagónico del capital, que para Negri, la dialéctica no fue sino una equivocación filosófica de los socialistas. El nuevo sujeto revolucionario para él es la multitud, que en la concepción de Spinoza corresponde a la unidad de las diversidades humanas sin suprimirlas, es una concertación de especificidades, una comunicación movilizadora entre particularidades colectivas e individuales, como su nombre lo indica una multiplicidad humana sin reducciones homogéneas. Yo pienso que la Multitud, en tanto global, no es más que la Humanidad misma, consciente de sí misma, responsable de sí misma. Lo que nos lleva a la tesis que el socialismo no es más que el control de la humanidad sobre los procesos del capital que la pueden destruir. Pero también que la “Humanidad”, a diferencia de “El Hombre” de los liberales del siglo XVIII, es un concepto plural, múltiple, diverso, multicolor como el arco iris.

Un control de la humanidad sobre la capacidad del capital de destrucción planetaria no se puede expresar sino como la aparición de un poder público global, Negri lo llama Democracia Global, yo socialismo del siglo XXI. El poder público global implica diversidad, dialogo entre civilizaciones, un nuevo cosmopolitismo, una sensación de interconexión global no basada en el mercado sino en las luchas, en los propósitos comunes, esencialmente humanos. La sensación de humanidad que no deja de ser sino la expresión del simple instinto de conservación de una especie, que a diferencia de las demás es consciente de sí misma, pero que se expresa como lo definieron los liberales del siglo XVII y XVIII, en leyes, en regulaciones, esta vez, globales, democráticamente construidas, léase cosmopolitas, intercivilizatorias, de carácter planetario. La regulación del capital, los impuestos mundiales para erradicar la pobreza, el control sobre lo estratégico para la continuación de la vida: tecnologías destructivas, armas de destrucción masiva, agua, culturas, medicamentos esenciales para la vida, alimentos, saber, etc., son las dimensiones concretas de una verdadera lucha de la humanidad por su conservación, quizás la primera lucha de la humanidad como un todo en la historia de nuestra especie.

Tercera ruptura: Entonces el socialismo no es la propiedad estatal de los medios de producción.

Si el socialismo no se puede construir en un solo país, porque es global, entonces tampoco se puede definir como la propiedad estatal de los medios de producción, dado que el estado tiene apenas una jurisdicción nacional, error en el que no cayó Lenin, que llamó a su “NEP” “capitalismo de estado” pero que magnificó Stalin de manera aberrante bautizando el Frankstein como socialismo. La estatización de las

formas de creación de la riqueza y la cultura extinguió la libertad y el individuo. El Estado al ser el propietario de la producción, se convirtió en el único propietario de la vida y del individuo, pasó a ser un Estado totalitario. De la destrucción del Estado propuesto por Bakunin y Marx, se pasó a la magnificación y potenciación del Estado de Stalin.

Pero el mismo capital comenzó la destrucción de su propia obra: el estado-nación. Útil para ampliar mercados a escala nacional y regular las relaciones capital-trabajo en el marco nacional, se volvió inútil para la ampliación de los mercados en el ámbito mundial y para desregularizar los movimientos del capital. Los procesos de planificación dejaron de ser públicos y estatales y pasaron al mundo privado de las corporaciones, y las mismas corporaciones lograron magnitudes financieras más fuertes que la mayoría de los Estados existentes. Finalmente el socialismo estatal cayó derrumbado por el empuje de fuerzas productivas que no dejaba progresar en el seno de sus sociedades.

Pero si la aparición de un nuevo poder público democrático a escala planetaria permite volver a plantear el socialismo, cabe preguntarse que papel concreto debe desempeñar el estado-nación en las nuevas realidades que plantea el socialismo del siglo XXI.

Se trata de construir estados de derecho, democratizados y democratizadores. El estado-nación con poderes disminuidos en la nueva realidad tiene que ser articulador de movimientos sociales que no deben ni pueden suplantar. Gobiernos para el diálogo intercivilizatorio, democratizadores de los poderes locales, propiciadores de la pluralidad económica, de la democratización de la propiedad de los activos productivos, ayudantes de la reconstitución del territorio bajo democracias locales y quizás, espacios públicos transitorios en caminos de extinción hacia realidades supraestatales y hacia democracias locales profundamente interconectadas a escala global con importantes intermediaciones culturales. En nuestro contexto los estados latinoamericanos bajo gobiernos progresistas, prosocialistas, deben ser profundos democratizadores de nuestra vida social, impulsores nada menos que de la rica y compleja diversidad latinoamericana, distribuidores de los activos productivos y constructores de una supraestatalidad: la nación, o quizás, la civilización latinoamericana. La democratización de los estados y de las sociedades nacionales es imprescindible para plantear la construcción de espacios públicos mundiales con poder, con capacidad de control, de tal manera que la lucha social por la apropiación de los estados sigue vigente y es determinante, solo que dicha lucha no se puede

contener ya, para su eficacia, en solamente los cascarones estatales desalojados de poder, sino que su eficacia depende de su interrelación mundial.

Este vaciamiento del poder de los cascarones estatales deja sin sentido la propiedad estatal de los medios de producción a menos que se trate del control de recursos estratégicos para la sociedad nacional en concreto, y abre la posibilidad del pluralismo económico: diversas formas de producir en manos de la sociedad.

El pluralismo económico en el espacio nacional debe propiciar un control público de los medios de producción, que no significa estatal, sino una apropiación de medios ampliamente distribuidos en la sociedad. La pequeña y mediana empresa, la cooperativa, el colectivismo indígena, la iniciativa privada, la propiedad privada, el monopolio estatal sobre recursos estratégicos para la sociedad, la regulación pública mundial sobre recursos estratégicos para la humanidad, el sistema tributario global, y aún la corporación privada capitalista bajo regulación, la corporación pública cosmopolita, pueden ser muestras de un amplio espectro del pluralismo económico que garantice en última instancia el control público sobre la producción. Indudablemente transición hacia una humanidad activa consciente de si misma. Socialismo del siglo XXI, tan plural como el arco iris, pero también profundización de la democracia a escala global.